Empresas Comerciales al por Menor al 3T26 México

Economía
26 de noviembre de 2026



Edgar González
edgar.gonzalez@hrratings.com
Asociado Sr. de Análisis Económico y Deuda Soberana



Santiago Liceaga
santiago.liceaga@hrratings.com
Analista de Análisis Económico y Deuda Soberana



Ricardo Gallegos
ricardo.gallegos@hrratings.com
Director General Adjunto de Análisis Económico



Felix Boni
felix.boni@hrratings.com
Director General de Análisis

El consumo muestra cautela al cierre del tercer trimestre, el cual continúa apoyado por el financiamiento de la banca comercial

Con base en datos desestacionalizados, los ingresos de las empresas comerciales al por menor registraron un avance trimestral anualizado de 1.9% al cierre del 3T26, acelerándose desde el crecimiento de 1.6% del trimestre finalizado en junio (ver Figura 1). Es importante observar que las caídas generalizadas de septiembre dentro de los principales ramos mitigaron parcialmente el avance observado en agosto. Si bien, los ingresos del comercio minorista han mostrado una dinámica heterogénea entre sus principales rubros en los últimos meses, persiste una resiliencia en el consumo de los hogares gracias al aumento en el salario promedio real y transferencias personales por parte del Gobierno Federal. A pesar de haberse desacelerado, el salario promedio real presenta un crecimiento de 3.0% en los últimos doce meses, frente al 3.7% del mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, el financiamiento de la banca comercial orientado a préstamos al consumo y tarjetas de crédito también ha permitido sostener el gasto de los hogares.

Figura 1. Evolución de las empresas comerciales al por menor a septiembre de 2026

Concepto	Variación anual sep.-26		Cambio vs. periodo inmediato anterior			
			Mensual [1]		Trimestral [2]	
	Mes	Trim.	ago.-26	sep.-26	jun.-26	sep.-26
Personal ocupado total	0.1%	0.5%	0.3%	-0.3%	-2.1%	1.1%
Remuneración media	6.7%	6.4%	-0.8%	0.9%	6.4%	5.1%
Costo de ventas	1.5%	2.1%	2.2%	-0.8%	4.1%	-0.9%
Ingresos por suministros	2.6%	2.6%	1.2%	-0.3%	1.6%	1.9%

Fuente: HR Ratings basado en información del INEGI. Cifras ajustadas por estacionalidad.
1. La información mensual es el cambio respecto al mes inmediato interior.
2. La información trimestral es el cambio anualizado respecto al trimestre inmediato anterior.

Al interior de los principales ramos según su representatividad, el desempeño es diferenciado. Las ventas en tiendas de autoservicio y departamentales, que representan el 32% del total, experimentaron una contracción trimestral anualizada de 0.9%, acumulando dos trimestres de resultados negativos, lo que podría indicar un cambio en los hábitos de consumo. Sin embargo, la información de octubre reportada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) señala un

crecimiento nominal de 1.6% m/m en tiendas iguales[1], lo que sugiere cierta recuperación al inicio del cuarto trimestre. Por otro lado, la comercialización de vehículos y refacciones (31% del total) aumentó 3.4% en términos trimestrales anualizados, reflejando el impulso del crédito automotriz y la compra anticipada de unidades ante temores por la imposición de aranceles. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), las ventas acumuladas de enero a septiembre alcanzaron 1.14 millones de vehículos[2], lo que implica un alza de 5.0% respecto al mismo periodo del año previo. Aunado a ello, el rubro de abarrotes, alimentos y relacionados (12% del total) presentó un repunte de 12.1% t/t anualizado, lo que se podría asociar a menores presiones en los precios de alimentos y productos, así como un rebote posterior del desempeño negativo en los meses anteriores.

Entre los soportes actuales del consumo en México destaca la evolución positiva del salario promedio real. Según información del IMSS a septiembre de 2026, la variación trimestral anual en el salario real diario de los asegurados fue de 3.4%, siendo el alza de mayor magnitud desde el trimestre finalizado en octubre de 2025 (3.5%). Otro de los sustentos se encuentra en el crédito vigente otorgado por la banca comercial. De acuerdo con las cifras más recientes del Banco de México (Banxico), el financiamiento al consumo se expandió 8.0% real durante el trimestre concluido en septiembre. Aunque esta cifra se ubica por debajo de lo registrado en el mismo lapso del año pasado (9.4% t/t), la expansión continúa siendo sólida.

En contraparte, a pesar de que en los últimos doce meses las remesas acumulan US$63.4 mil millones o un incremento de 1.2% respecto a 2025, en términos de pesos estas representan una contracción de 9.0% debido al tipo de cambio promedio, que hasta septiembre se mantuvo por debajo de P$18/USD. Consideramos que la actual depreciación del peso frente al dólar así como la solidez en la recepción de flujos de USD por parte de remesas podría respaldar el consumo hacia el cierre de 2026.

Figura 2. Cambio real anualizado del ingreso por suministro de bienes y servicios (3MPM)

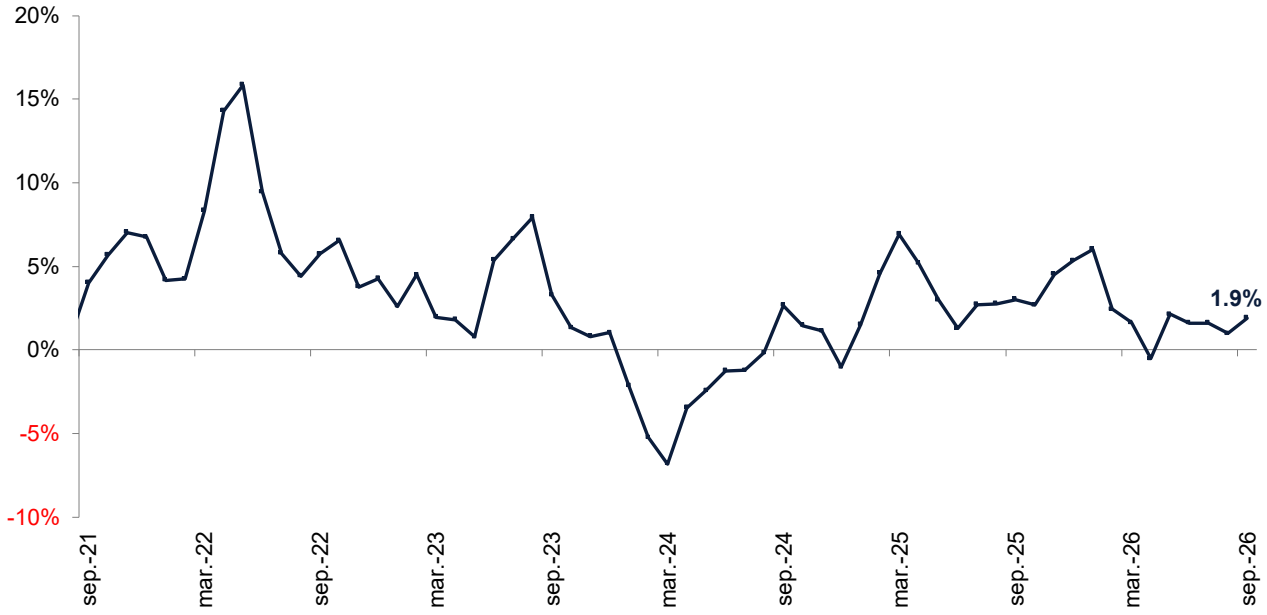

Fuente: HR Ratings con información ajustada por estacionalidad del INEGI (base 2018).

[1] Son las ventas de las tiendas que tienen más de un año de operación y que son comparables contra periodos anteriores.
[2] De acuerdo con la AMDA, 23% de los vehículos ligeros nuevos vendidos en México entre enero y septiembre 2026 provinieron de China, equivalente a 263 mil unidades.

En cuanto a otras métricas relevantes del sector, también se exhibieron mejoras durante el 3T26. Por un lado, el personal ocupado registró un repunte de 1.1% t/t, frente a la contracción de 2.1% del trimestre inmediato anterior. Precisamente, los registros de trabajadores asegurados ante el IMSS indican un incremento trimestral anualizado de 3.7% al cierre de septiembre en el total de empleados del sector comercio, aunque cabe aclarar que estas cifras no distinguen entre las categorías al por menor y al por mayor. Por otra parte, la remuneración media se expandió 5.1% t/t.

Tal y como se puede observar en la Figura 2, las cifras de ventas al por menor al cierre del tercer trimestre reflejan un desempeño estable en las condiciones de consumo de los hogares. Lo anterior se sustenta en los factores antes mencionados, tales como el crecimiento real de los salarios y la solidez que mantiene el crédito bancario. Sin embargo, la desaceleración observada respecto al cierre de 2025 pone en evidencia un gasto heterogéneo entre las familias, el cual demuestra mayor cautela ante un entorno persistente de inflación y riesgos externos.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings")

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Partes de este documento podrían haber sido generadas total o parcialmente mediante herramientas de inteligencia artificial (IA). Dentro de HR Ratings, el uso de IA en cualquier proceso o función cuenta con la supervisión, aprobación o monitoreo de los empleados responsables, quienes responden por el uso de cualquier herramienta tecnológica y por los resultados asociados. Toda decisión relevante o crítica (de manera enunciativa mas no limitativa, la determinación, modificación, mantenimiento o retiro de una calificación) se adopta mediante intervención humana, aun cuando se hayan utilizado herramientas de IA en alguna parte del proceso; por lo tanto, la responsabilidad no se delega ni se comparte con ninguna herramienta. Adicionalmente, conforme a las políticas y procedimientos previstos en la Normatividad Interna de HR Ratings, la información o los datos utilizados por las herramientas de IA no se emplean para entrenar modelos públicos ni se ponen a disposición de entidades distintas de HR Ratings, y dichas herramientas cumplen con las políticas y procedimientos para la prevención del mal uso de información confidencial o privilegiada previstos en el Código de Conducta.

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com